



NEWS RELEASE

Michelle Pemberton
Public Information Officer
(970) 522-3741 x1239
michellep@nchd.org

Marzo 23, 2020

INFORMACIÓN INMEDIATA

La Junta del Departamento de Salud firma una declaración de emergencia de salud pública

Sterling, Colo - 23 de marzo de 2020: La Junta del Departamento de Salud del Nordeste de Colorado (NCHD) ha firmado una resolución que declara una emergencia de salud pública local para el distrito especial del Departamento de Salud del Nordeste de Colorado.

"Esta es la primera vez que la junta de NCHD firma una declaración de emergencia", dijo Trish McClain, directora de NCHD. "Estamos tomando esta importante medida administrativa para garantizar que nuestro distrito rural de salud pública sea elegible para recibir fondos estatales y federales que pueden estar disponibles para la respuesta a la pandemia COVID-19".

COVID-19 es un virus altamente contagioso que se ha extendido a numerosos países de todo el mundo, incluido Estados Unidos. La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el brote mundial como una "emergencia de salud pública de interés internacional" el 30 de enero de 2020 y el gobierno federal declaró una emergencia nacional el 13 de marzo de 2020. El 10 de marzo de 2020, en respuesta al crecimiento brote el gobernador del estado de Colorado declaró un estado de emergencia por desastre. Numerosos

condados y municipios de Colorado, incluidos varios en el noreste de Colorado, han declarado emergencias por desastre.

El distrito de salud de NCHD incluye los condados de Logan, Morgan, Phillips, Sedgwick, Washington y Yuma. Anticipamos que el costo y la magnitud de responder y recuperarse del impacto de COVID-19 excederá los recursos disponibles del Distrito de Salud Pública. NCHD ha determinado que la declaración es lo mejor para la salud pública y la seguridad de los residentes del noreste de Colorado y ha tomado medidas para movilizar ayuda y asistencia para la respuesta y recuperación de esta pandemia.

#